

**EL NORTE**



# **INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y SANTA CATARINA EN VIVIENDA, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADAS DEL 18 AL 28 DE ABRIL DE 2018 Y PUBLICADAS EL 1 DE MAYO DEL MISMO AÑO.**

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

## **I. Objetivos del estudio**

Las encuestas realizadas respectivamente en vivienda en los municipios de Guadalupe y Santa Catarina, publicadas el 1 de mayo de 2018 en EL NORTE, y METRO Monterrey, tuvieron como objetivo dar a conocer a los lectores de dichos periódicos, las preferencias electorales con miras a las elecciones para Alcaldes del 1 de julio de 2018.

Los resultados de las encuestas fueron publicados en las páginas de los periódico EL NORTE y METRO Monterrey, de Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en la siguiente página web: [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com)

Las encuestas también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

## **II. Marco muestral**

Para la realización de las encuestas en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales y manzanas definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 40 secciones en el municipio de Guadalupe y 35 en el de Santa Catarina, y en cada sección, dos manzanas, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

## **III. Diseño muestral**

Para las encuestas en vivienda se empleó un muestreo aleatorio sistemático en varias etapas en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron dos manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista.

En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

### **a) Definición de la población objetivo**

La población objetivo de las encuestas en vivienda en Guadalupe y Santa Catarina, son ciudadanos con credencial de elector vigente en cada uno de los municipios objetos del estudio, para la estimación del voto para ambas Alcaldías, y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

### **b) Procedimiento de selección de unidades**

La muestra fue seleccionada en varias etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 40 puntos de levantamiento en el municipio de Guadalupe y 35 en el de Santa Catarina, objetos del estudio, correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal. Las manzanas se ordenaron de forma secuencial dentro del estrato. El total de las secciones electorales en muestra se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

Por último, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del listado nominal por sección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

### **c) Procedimiento de estimación**

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey/ Santa Catarina, ¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos, los nombres del candidato o los candidatos independientes y de candidatos propuestos a la alcaldía en cada municipio a la fecha de inicio del levantamiento. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita cada una de las boletas doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de las encuestas reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

### **d) Tamaño y forma de obtención de la muestra**

En total se realizaron 400 entrevistas personales en el municipio de Guadalupe y 350 en el de Santa Catarina para la estimación del voto para Alcalde en ambos municipios. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

### **e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias**

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, las encuestas tiene un margen de error teórico de +/- 4.9 por ciento para los 400 encuestados en el municipio de Guadalupe, y de +/-5.2 por ciento para los encuestados en Santa Catarina.

### **f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.**

En las encuestas, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el porcentaje de no respuesta para la pregunta de intención de voto para Alcaldes que no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto fue 19% en Guadalupe y 13% en Santa Catarina.

**g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.**

La tasa de rechazo a la encuesta fue del 43.2% en el municipio de Guadalupe y de 32.8% en el municipio de Santa Catarina. Se consideró en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

#### **IV. Método y fecha de recolección de información**

Para las encuestas domiciliarias, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer las encuestas que las personas entrevistadas vivan en el domicilio seleccionado y que sean mayor de edad. Las fechas de realización del estudio son en Guadalupe, del 26 al 28 de abril del 2018 y en Santa Catarina, del 18 al 24 de abril del mismo año.

En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 5 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

#### **V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.**

Para las encuestas domiciliarias, el cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público e incluye la pregunta de intención de voto para Alcalde, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada en ambos municipios de interés para el estudio es: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Guadalupe / Santa Catarina, ¿por quién votaría usted?”. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos, los nombres del candidato o los candidatos independientes y de candidatos propuestos a la en cada municipio a la fecha de inicio del levantamiento. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada partido político y el porcentaje de entrevistados que dijo “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”.

#### **VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

Los resultados de las encuestas domiciliarias sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 400 ciudadanos con credencial de elector vigente, en la muestra municipal de Guadalupe y de 350 en la de Santa Catarina. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de las encuestas para los resultados en el municipio de Guadalupe es de +/- 4.9 por ciento, y de +/- 5.2 por ciento para Santa Catarina.

## VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.

## VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta ciudadana sobre preferencias electorales de EL NORTE, publicadas en ese mismo periódico, así como en el periódico METRO Monterrey, y en la página web: [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com)

## IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de las encuestas sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de la primera plana de EL NORTE, Sección Ciudad de METRO Monterrey. En la publicación de la página de Internet de EL NORTE se incluyen resultados adicionales a los publicados en la versión impresa, (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados son ponderados por distrito federal, edad y género, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal.

### GUADALUPE

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

Cristina Díaz / PRI-PVEM	26%
Pedro Garza Treviño / PAN	24%
Jesús María Elizondo / Morena-PT-PES	15%
Daniel Torres Cantú / Independiente	5%
Laura Paula López / MC	3%
Francisco Bustillos / PRD	2%
Sergio Rivera / Nueva Alianza	1%
Pedro Garza Ibarra / RED	1%
Yuri Salomón Vanegas / Independiente	1%
Juan Humberto Leal / Independiente	1%
Daniel Torres Rangel / Independiente	1%

Helios Imerio Salazar / Independiente	1%
Carolina Garza / Independiente	0%
Sin respuesta	19%

## Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

### SANTA CATARINA

Héctor Castillo / PAN	50%
Dionisio Herrera / Morena-PT-PES	9%
Virginia Daney Siller / PRI	9%
María Teresa Martínez / Independiente	9%
Iliana Nohemí Reyna / MC	4%
Fernando Maldonado / PVEM	3%
Víctor Alejandro Balderas / Panal	1%
Lourdes Gil / RED	1%
Otros*	1%
Sin respuesta	13%

\*Incluye los partidos sin candidato definido o independientes que no fueron aprobados a la fecha del levantamiento. **Nota:** En caso de empate se recurrió a las décimas de punto.

### GUADALUPE

¿Cuál es su opinión sobre...?

	No lo conoce	Muy buena/Buena	Muy mala /
Mala			
Cristina Díaz / PRI-PVEM	26%	39%	17%
Pedro Garza Treviño / PAN	49%	29%	8%
Jesús María Elizondo / Morena-PT-PES	46%	23%	13%
Daniel Torres Cantú / Independiente	68%	19%	4%
Daniel Torres Rangel / Independiente	85%	7%	2%
Francisco Bustillos / PRD	87%	5%	2%
Laura Paula López / MC	90%	4%	2%
Carolina Garza / Independiente	92%	3%	2%
Helios Imerio Salazar / Independiente	92%	2%	2%
Juan Humberto Leal / Independiente	91%	2%	2%
Salomón Vanegas / Independiente	95%	1%	1%

### SANTA CATARINA

	No lo conoce	Muy buena / Buena	Muy mala /
Mala			
Héctor Castillo / PAN	21%	56%	6%
Dionisio Herrera / Morena-PT-PES	39%	18%	26%
María Teresa Martínez / Independiente	64%	15%	7%
Víctor Balderas / Panal	74%	10%	5%
Iliana Nohemí Reyna / MC	82%	8%	4%
Virginia Daney Siller / PRI	83%	8%	2%
Lourdes Gil / RED	88%	3%	2%

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

**GUADALUPE**

Cristina Díaz / PRI-PVEM	18%
Pedro Garza / PAN	17%
Jesús María Elizondo / Morena-PT-PES	12%
Daniel Torres Cantú / Independiente	11%
Laura Paula López / MC	2%
Otros	2%
Ninguno	22%
No sabe / No contestó	16%

**SANTA CATARINA**

Héctor Castillo / PAN	21%
María Teresa Martínez / Independiente	15%
Dionisio Herrera / Morena-PT-PES	12%
Virginia Daney Siller / PRI	11%
Víctor Alejandro Balderas/ Nueva Alianza	2%
Otro	4%
Ninguno	21%
No sabe / No contestó	14%

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde?

	Guadalupe	Santa Catarina
PRI	32%	36%
Morena	14%	12%
PAN	10%	9%
PRD	9%	5%
PT	8%	8%
Candidato independiente	5%	9%
PVEM	4%	2%
MC	1%	1%
Otro	0%	2%
Ninguno	8%	6%
No sabe / No contestó	9%	10%

¿Cuál es el principal problema que hay en su municipio?

	Guadalupe	Santa Catarina
Inseguridad	69%	71%
Corrupción	5%	6%
Falta de obra pública	5%	4%
Mala Policía	2%	5%
Falta de desarrollo urbano	4%	3%
Deficiente vialidad	3%	2%
Servicios públicos	7%	0%

**Nota:** No se muestra los porcentajes de las respuestas “Otros” y “No sabe / No contestó.”



## GUADALUPE

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

Cristina Díaz / PRI-PVEM	26%
Pedro Garza Treviño / PAN	24%
Jesús María Elizondo / Morena-PT-PES	15%
Daniel Torres Cantú / Independiente	5%
Laura Paula López / MC	3%
Francisco Bustillos / PRD	2%
Sergio Rivera / Nueva Alianza	1%
Pedro Garza Ibarra / RED	1%
Yuri Salomón Vanegas / Independiente	1%
Juan Humberto Leal / Independiente	1%
Daniel Torres Rangel / Independiente	1%
Helios Imerio Salazar / Independiente	1%
Sin respuesta	19%

Nota: Carolina Garza Elizondo obtuvo .3% de las menciones.

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?

Cristina Díaz / PRI-PVEM	<b>41%</b>
Pedro Garza / PAN	24%
Jesús María Elizondo / Morena-PT-PES	8%
Daniel Torres Cantú / Independiente	6%
Otros	1%
No sabe / No contestó	20%

¿Para Alcalde de su municipio...?

Aún no decide por quien votar	<b>50%</b>
Ya decidió	29%
Ya decidió, pero podría cambiar	14%
No va a votar	4%
No sabe / No contestó	3%

¿Qué tanto interés tendrá en las campañas de los candidatos a Alcalde de su municipio?

Mucho / Algo	<b>58%</b>
Poco / Nada	40%
No sabe / No contestó	2%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio 4.3

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...? (Porcentaje que aprueba “Mucho o Algo”)

El Presidente, Enrique Peña Nieto	25%
El Gobernador interino, Manuel González	20%
El Alcalde de su municipio	<b>65%</b>

## Metodología

Encuesta realizada en vivienda del 26 al 28 de abril entre 400 ciudadanos en Guadalupe con credencial de elector vigente en este municipio. El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos propuestos por los mismos hasta la fecha de aplicación de la encuesta y que esperaban validación de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Los resultados tienen un margen de error de +/- 4.9%, con un nivel de confianza estadística de 95%. La tasa de rechazos es de 43.2%. En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 5 supervisores. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

**Coordinación:** María Antonia Mancillas

**Diseño de Muestra:** Óscar Martínez

**Coordinación de campo:** Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez

**Apoyo y captura:** Myriam Valdez

**Patrocinio:** EL NORTE **Realización:** Departamento de Opinión Pública de EL NORTE

**Comentarios:** [opinion publica@elnorte.com](mailto:opinion publica@elnorte.com) o al tel. 8150-8111

## SANTA CATARINA

Héctor Castillo / PAN	<b>50%</b>
Dionisio Herrera / Morena-PT-PES	9%
Virginia Daney Siller / PRI	9%
María Teresa Martínez / Independiente	9%
Iliana Nohemí Reyna / MC	4%
Fernando Maldonado / PVEM	3%
Víctor Alejandro Balderas / Panal	1%
Lourdes Gil / RED	1%
Otros*	1%
Sin respuesta	13%

\*Incluye los porcentajes de los partidos sin candidato definido a la fecha de aplicación o Independientes que no fueron aprobados.

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?

Héctor Castillo / PAN	<b>56%</b>
María Teresa Martínez / Independiente	15%
Virginia Daney Siller / PRI	6%
Dioniso Herrera / Morena-PT-PES	3%
Otros	2%
No sabe / No contestó	18%

¿Para Alcalde de su municipio...?

Ya decidió por quién votar	<b>40%</b>
Aún no decide	<b>39%</b>

Ya decidió, pero podría cambiar	17%
No va a votar	3%
No sabe / No contestó	1%

¿Qué tanto interés tendrá en las campañas de los candidatos a Alcalde de su municipio?

Mucho / Algo	<b>57%</b>
Poco / Nada	42%
No sabe / No contestó	1%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio	4.2
-----------------------------------	-----

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...? (Porcentaje que aprueba “Mucho o Algo”)

El Presidente, Enrique Peña Nieto	28%
El Gobernador interino, Manuel González	23%
El Alcalde de su municipio	<b>78%</b>

### **Metodología**

Encuesta realizada en vivienda del 18 al 24 de abril entre 350 ciudadanos en Santa Catarina con credencial de elector vigente en este municipio. El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos propuestos por los mismos hasta la fecha de aplicación de la encuesta y que esperaban validación de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Los resultados tienen un margen de error de +/- 5.2%, con un nivel de confianza estadística de 95%. La tasa de rechazos es de 32.8%. En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 5 supervisores. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

**Coordinación:** María Antonia Mancillas

**Diseño de Muestra:** Óscar Martínez

**Coordinación de campo:** Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez

**Apoyo y captura:** Myriam Valdez

**Patrocinio:** EL NORTE **Realización:** Departamento de Opinión Pública de EL NORTE

**Comentarios:** [opinion publica@elnorte.com](mailto:opinion publica@elnorte.com) o al tel. 8150-8111

## **X. Autoría y financiamiento**

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de EL NORTE de Grupo REFORMA. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.  
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: [opinion.publica@elnorte.com](mailto:opinion.publica@elnorte.com)

## **XI. Recursos económicos/ financieros aplicados**

Al contar el periódico EL NORTE con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

## **XII. Experiencia profesional y formación académica**

El periódico EL NORTE ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde finales del año 2017, el equipo de Opinión Pública de EL NORTE depende de la Dirección de Proyectos Especiales, y desde 1999 ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.



■ Tres candidatos presidenciales acudieron ayer a firmar el compromiso #MxporlaNiñez, mientras que Andrés Manuel López Obrador lo hizo previamente y envió un video al evento.

**EL MUNDO**  
**THE WALL STREET JOURNAL**  
 Si los robots crean o incrementan empleos...



**DEVASTADA GRANIZADA**

Comunidades de Galeana sufrieron fuertes daños y hasta muerte de animales por la caída de gránizo tamaño "pelotas de tenis".

LOCAL

elnorte.com/galeana

MARTES 1 / MAYO / 2018 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 64 PÁGINAS, AÑO LXXX NÚMERO 28,988 \$20.00

**EL NORTE**

**ENCUESTA EL NORTE**  
**Así arrancan ALCALDES**

**Inicia Guadalupe con empate técnico**

Los candidatos del PRI y del PAN en Guadalupe registran un empate técnico en la encuesta de EL NORTE, mientras que el PAN en Santa Catarina muestra una ventaja de 5 a 1 sobre sus rivales más cercanos.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

GUADALUPE	SANTA CATARINA
CRISTINA DÍAZ 26%	HECTOR CASTILLO 50%
PEDRO GARZA 24%	DIONISO HERRERA 9%
JESÚS MARÍA ELIZONDO 15%	VIRGINIA DANEY SILLER 9%
DANIEL TORRES CANTU 5%	MARÍA TERESA MARTÍNEZ 9%
LAURA PAULA LÓPEZ 3%	ILIANA NOHEMI RESINA 4%
FRANCISCO BUSTILLOS 2%	FERNANDO MALDONADO 3%
SERGIO RIVERA 1%	VÍCTOR A. BALDERAS 1%
PEDRO GARZA SAIZ 1%	LOURDES GIL 1%
YURI SALOMÓN VANEGAS 1%	OTRO* 1%
JUAN HUMBERTO LEAL 1%	SIN RESPUESTA 13%
DANIEL TORRES RANGEL 1%	
HELIO IMERIO SALAZAR 1%	
SIN RESPUESTA 19%	

elnorte.com/alcaldes Resultados completos

**Cierran Legislatura con pendientes**

**Y se va con fuero, sin fiscal...**

Pese a rezago, organiza Gamboa fiesta a la que acude el Presidente Peña

ROLANDO HERRERA Y ANTONIO BARBARA

MÉXICO.- La 63 Legislatura cerró su último periodo ordinario de sesiones incumpliendo mandatos legales y ciudadanos. Los congresistas federales dejaron acéfalas las Fiscalías del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y mandaron a la congojalera la minuta aprobada por los Diputados que eliminaba el fuero constitucional al Presidente de la República y a todos los altos funcionarios que gozan de inmunidad procesal. Entre los temas ordenados por la Carta Magna que no fueron atendidos por el Senado están la designación del Fiscal General de la República y del Fiscal Anticorrupción, así como la ratificación de los magistrados anticorrupción propuestos por el Ejecutivo.

En este tema, el Congreso no atendió las demandas de organizaciones de la sociedad civil que pidieron una reforma al Artículo 102 constitucional para crear una Fiscalía verdaderamente autónoma e independiente.

La eliminación del fuero, cuya aprobación fue ordenada por la bancada prista días antes del debate presidencial del 22 de abril, llamándole incluso "Ley Mendé" para favorecer al candidato tricolor a la Presidencia, quedó en el olvido en el Senado.

El coordinador de los Senadores pristas, Emilio Gamboa, dijo que no están muertos los temas pendientes relacionados con el SNA y el fuero de funcionarios.

"Tenemos tiempo. Nosotros vamos el 31 de agosto del Senado de la República", expresó, dejando abierta la puerta a un periodo extraordinario si hubiera una iniciativa que no tuviera deficiencias.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Macedo-

**En la congojalera**

El Congreso cerró ayer el segundo periodo ordinario con varios pendientes legislativos:

- Designación del Fiscal General de la República.
- Designación del Fiscal Anticorrupción.
- Eliminar el fuero constitucional.
- Ratificación de 18 magistrados anticorrupción.
- Reforma al Artículo 102 constitucional para crear una Fiscalía autónoma e independiente.
- Emitir las leyes reglamentarias del nuevo sistema de Justicia laboral.
- Designación de los titulares del OIG, INAI, COFEE y IFEtel.
- Aprobar la reforma del mandato de policía.
- Dictaminar las cuentas públicas 2013, 2014, 2015 y 2016.

**Excluyen a Bronco de pacto pro niñez por sus posturas**

ISABELLA GONZÁLEZ Y VERÓNICA AVILA

MÉXICO.- El candidato presidencial independiente, Jaime Rodríguez, sufrió ayer un desaire y acusaciones de promover la violación de derechos humanos debido a sus controversiales propuestas electorales y de Gobierno.

"El Bronco" fue el único de los cinco aspirantes presidenciales que no fue invitado ayer, Día del Niño, a la firma de compromisos #MxporlaNiñez, organizada por 100 asociaciones y organismos, entre ellas Save The Children y UNICEF.

María Josefina Menéndez, directora de Save The Children en México, explicó que los planteamientos del Gobernador con licencia de Nuevo León son incompatibles con el movimiento.

"Las organizaciones planteamos que, de acuerdo con nuestro código de ética, no consideráramos al 'Bronco' como un candidato que promueve el ejercicio de los derechos humanos", dijo Menéndez.

Juan Martín Pérez, de Red por los Derechos de la Infancia, afirmó que por coherencia no podían invitar a "El Bronco", ya que ha sostenido una posición victorista de derechos humanos.

"El tema de mochar ma-

nos", enmascaró Pérez, "promover escuelas militares, hablar de las niñas embarazadas como niñas gordas, promover los cinturones como medida preventiva contra el crimen, invitarles cervezas a adolescentes. La lista es enorme".

Por separado, los candidatos José Antonio Meade, Ricardo Anaya y Margarita Zavala firmaron ayer los compromisos en el Museo Memory Toluca.

Andrés Manuel López Obrador suscribió el acuerdo previamente por cuestiones de agenda y envió un video.

Horas después, "El Bronco" afirmó que #MxporlaNiñez lo excluyó porque no conoce su trabajo por los niños.

"Todas las acciones que hicimos en Nuevo León las queremos implementar en México", dijo Rodríguez, "por eso se me hizo raro que hoy no me invitaran".

"Dice la Unicef que en México 36 millones de niños son explotados laboralmente."

"¿A ellos quién les defende?", cuestionó. "¿Qué están haciendo las organizaciones no gubernamentales por ellos?".

Insistió que propuestas comoortar las manos a corruptos tienen el apoyo de los mexicanos y ayudarían a heredar un mejor País a los niños.



**Desata polémica 'acuerdo' Anaya-PRI**

EL NORTE / STAFF

MÉXICO.- La versión de que Ricardo Anaya buscaría un acuerdo con el PRI o con el Presidente Enrique Peña para enfrentarse a Andrés Manuel López Obrador con una sola candidatura provocó ayer polémica entre partidos y candidatos.

Enrique Alfaro, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Gobernatura de Jalisco, advirtió que, si Anaya decide aliarse con el sistema, renunciará su apoyo al panista que encabeza la coalición Por México al Frente (PAN-PRD-MC).

Luis Sánchez, líder del PRD en el Senado, dijo que el Frente debe buscar una alianza con militantes pristas en una estrategia del llamado "voto útil".

"Para este Frente, la única alianza posible es con los ciudadanos", tuteó ayer Anaya. "No a acuerdos cupulantes, bajo ninguna circunstancia", agregó. "Si el voto útil y no a un pacto de impunidad".

López Obrador replicó que el voto útil era "una abstracción" y que "ni unidosse todos nos van a ganar".

NACIONAL 4 Y 6



elnorte.com/alcaldes Resultados completos

**Evaden toodos atender quejas por mafia de taxis**

ÁNGEL CHARLES

Pese a darse a conocer ayer que el monopolio de taxis en el Aeropuerto Internacional de Monterrey ofrece mal servicio a los usuarios, con esperas superiores a una hora y cobros desmedidos, la delegación de la SCT en Nuevo León y la empresa Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), que administra la terminal,

evadieron atender las quejas. Desde temprano se basó la postura de OMA, que debe regular la operación de los taxis en el aeropuerto, pero a través de su área de Relaciones Públicas pudo que se le enviara un correo electrónico y al final no atendió la petición de entrevista.

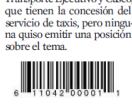
Se buscó por separado vía telefónica al administrador del Aeropuerto, Raúl Zacarías Ez-zar, pero no atendió las llamadas.



Mientras los taxis en el aeropuerto hacen esperar a los usuarios más de una hora, ni OMA ni empresas se hacen responsables.

También se solicitó una entrevista con el delegado de la SCT en la entidad, Alejandro Lambretón, dependencia federal encargada de regular la zona del aeropuerto, y tam-

poco respondió a la solicitud. Incluso, se buscó una postura de las empresas Totu, Suburban, Golden, TPA, Transporte Ejecutivo y Casca, que tienen la concesión del servicio de taxis, pero ninguno quiso emitir una posición sobre el tema.







**elnorte.com/trabajo**  
**LES CUESTA TRABAJO LLEGAR AL TRABAJO**  
 Con recorridos en los que invierten hasta 20 horas a la semana en traslados, hay trabajadores a los que realmente les cuesta trabajo llegar al lugar donde laboran. **PÁGINA 4**



**elnorte.com/galeana**  
**DAÑOS EN TECHO**  
**PAREDES CUARTEADAS**  
**MUEBLES Y ROPA MOJADOS**  
**PISO DE TIERRA**

## Llaman político el caso Huajuco

Los ex Alcaldes Felipe de Jesús Cantú y Adalberto Madeno, quienes aspiran nuevamente al cargo, afirmaron ayer que la denuncia de regidores, de que durante sus gestiones se otorgaron los permisos urbanos que desataron caos en el Huajuco, es un ataque político.  
 Cantú, abanderado del PAN, aseguró que en su trienio, 2000-2003, dejó un plan de desarrollo para la zona con muchas restricciones, y retó a sus acusadores a demostrarle que generó algún perjuicio.  
 "El que afirma está obligado a probar, y yo espero que ellos prueben lo que dicen, que hubo un perjuicio. Lo que sí hubo fue un beneficio porque se negaron permisos de grandes extensiones de terreno", dijo.  
 "Ya que se pusieron a trabajar, que trabajen de verdad, que hagan la chamba completa y que vean dónde quedó la buena administración y dónde quedaron las demás".

Los regidores Enrique Pérez Villa y David García Portillo aseguraron el domingo que al autorizar durante sus gestiones la urbanización de más de mil hectáreas, Cantú y Madeno fueron los responsables de iniciar los problemas de control urbano en el Huajuco.

Madero respondió que no es ilegal otorgar permisos a quienes cumplen los requisitos y acusó al Alcalde con licencia y aspirante a reelegirse, Adrián de la Garza, de estar detrás de la denuncia.  
 "Y lógicamente esos regidores del PAN, ex panistas o lo que sea, están haciendo su función de ser voceros de la guerra sucia", expresó.

De la Garza aseguró que mientras anteriores administraciones autorizaron permisos a diestra y siniestra, durante su gestión sólo se ha permitido el desarrollo de unos 10 hectáreas en la zona.  
 Negó estar detrás de la denuncia de los Ediles.  
 "No le debe doler a nadie que haya información que sea pública, esa es la responsabilidad de ellos, lo que hayan hecho en su momento, que no nos eschen la culpa a nosotros", advirtió.

## ENCUESTA EL NORTE Así arrancan ALCALDES

### Van Cristina y Héctor al frente en imagen

Al inicio de las campañas para los Alcaldías, la candidata de la coalición del PRI-PVEM a Guadalupe y el aspirante del PAN a Santa Catarina son los más conocidos y mejor posicionados en imagen, según una encuesta de EL NORTE.

¿Cuál es su opinión sobre...?

GUADALUPE			SANTA CATARINA		
Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
39%	17%	26%	56%	6%	21%
29%	8%	49%	18%	26%	39%
23%	13%	46%	15%	7%	64%
19%	4%	68%	10%	5%	74%
7%	2%	85%	8%	4%	82%
5%	2%	87%	8%	2%	83%
4%	2%	90%	3%	2%	88%

Nota: Se muestran los porcentajes de los candidatos que obtuvieron más del 3% en la respuesta 'Muy buena / Buena'.

### ¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde?

GUADALUPE		SANTA CATARINA	
32%	36%	12%	9%
14%	12%	9%	9%
10%	9%	9%	9%

Nota: Se muestran los partidos con mayor porcentaje de menciones.

### Si su candidato NO tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

18%	21%
17%	15%
12%	12%

Nota: Se muestran los candidatos con mayor porcentaje de menciones.

### ¿Cuál es el principal problema que hay en su municipio?

69%	Inseguridad	71%
5%	Corrupción	6%
5%	Falta de obra pública	4%
2%	Mala Policía	5%
4%	Falta de desarrollo urbano	3%
3%	Deficiente vialidad	2%
7%	Servicios públicos	-

Nota: No se muestran los porcentajes de las respuestas Otros y No sabe / No contestó.

**Metodología:** Encuesta realizada en vivo entre el 26 al 28 de abril entre 400 electores en Guadalupe y 300 en Santa Catarina. **Margen de error:** +/- 4.9% para Guadalupe y +/- 5.2% para Santa Catarina. Los resultados reflejan preferencias electorales y no opiniones de los encuestados ni intención de votar por un candidato o por un partido político para una población y fechas específicas. **Realización y patrocinio:** EL NORTE.

**elnorte.com/alcaldes** Resultados completos



**MUERE HIJO DE CICLISTA**  
 Tras tres días de gravedad fallece menor en el Hospital Universitario y su padre es reportado delicado. **PÁGINA 3**



La casa de María Trinidad Nevárez, en San Pablo de Raíces, fue una de las afectadas, a la que el granizo destruyó el techo y el agua dañó sus muebles y ropa.

## Destruye granizada 87 casas en cuatro ejidos

# Sufre Galeana 'bombardeo'

Reportan vecinos muerte de animales y daños en muebles y pertenencias

Una granizada con pedazos de hielo del tamaño de pelotas de tenis "bombardeó" comunidades de Galeana y afectó el patrimonio de casi un centenar de familias.  
 Techos de viviendas y tinacos con múltiples agujeros, animales muertos, además de muebles y ropa dañados por el agua, fue el saldo en San Pablo de Raíces, San José de Raíces, Topozán y San Roberto.

"Los techos nos los puso el Alcalde (de Galeana), cuando era Juan Antonio (Méndez), hace como cuatro o cinco años", dijo Fermín Cabriales, habitante afectado de San Pablo de Raíces.

"Y desde un principio le dijimos que estas láminas (de asbesto) no iban a servir si caía granizo, y pues ahora todo el rancho la llevó".  
 Por la mañana, el Gobernador interino, Manuel González, reportó de manera preliminar un total de 87 casas afectadas por la granizada en las cuatro comunidades señaladas, contabilizándose 35 de ellas en San Pablo de Raíces, que apenas está conformado por poco más de 40 viviendas, de acuerdo a los propios pobladores.

"Empezó un zumbido muy recio, y después ya empezó a caer el granizo, más grande que del tamaño de un huevo y ya nos empezó a agujerar los techos", expresó Perla María Arzola Ramírez, una de las afectadas.

Otros habitantes señalan que el granizo era de un tamaño similar al de pelotas de tenis.  
 "Nunca había caído granizo así aquí en el rancho. (Se dañaron) más que nada los techos, se mojaron los muebles, los zapatos, la papelería, la mochila... todo eso necesitamos que nos apoyen", suplicó María Trinidad Nevárez, otra damnificada.

Decenas de animales muertos también fueron reportados por los pobladores, principalmente cabras, borregos y gallinas.

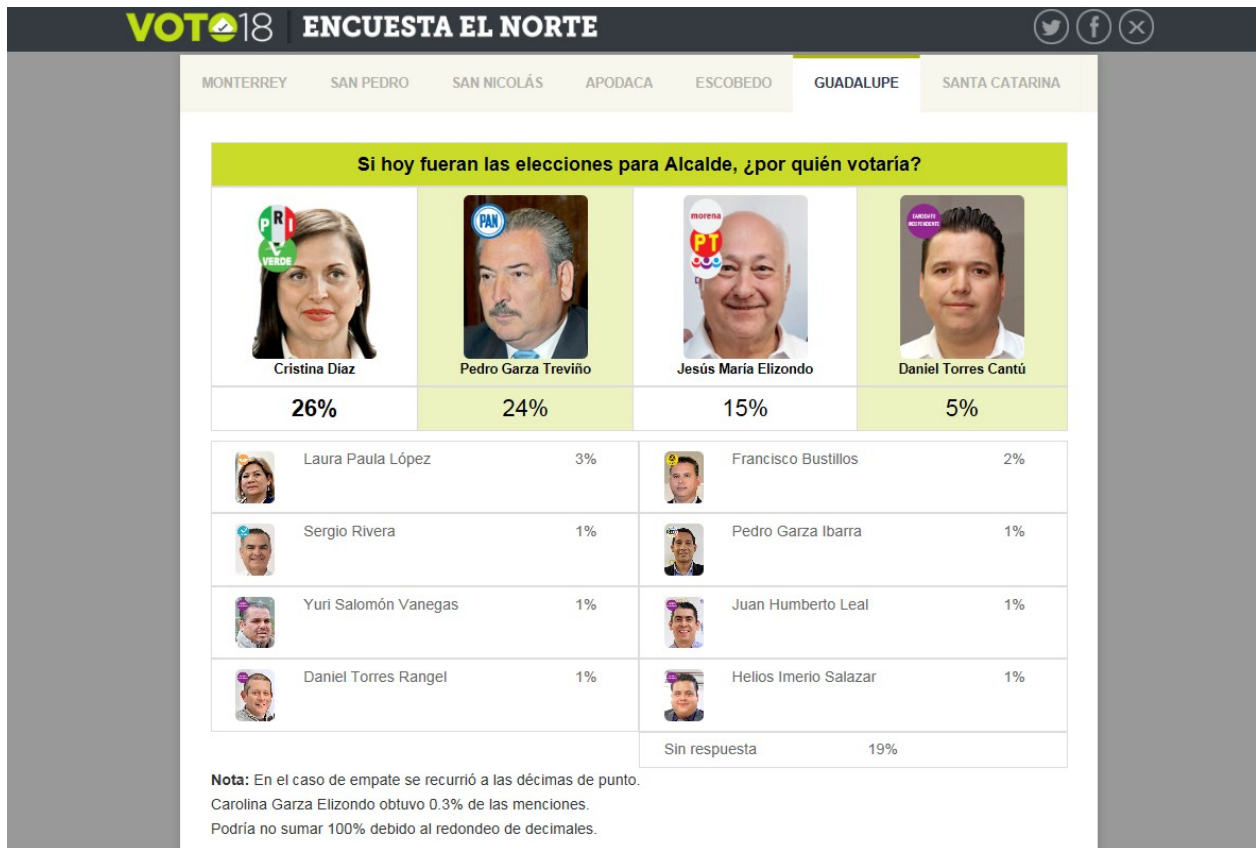
A través de la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado inició ayer un censo de las afectadas y repartió ayuda, como colchonetas y otros utensilios. El municipio de Galeana distribuyó alimentos, mientras que la Policía Militar realizó recorridos para descartar riesgos a los habitantes.

## Ganan vecinos recurso contra edificio en Anillo




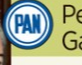








La vecina señaló que con esto quedarían sin efecto los amparos que ha promovido inmobiliaria Zalc, responsable del edificio.

"Ellos señalan en sus amparos que la autoridad está impidiendo para hacer eso, pero con la resolución de la Sala Superior se resuelve la duda y dice que la autoridad está vinculada al cumplimiento de la suspensión".  
 En febrero del 2017, el municipio de San Nicolás autorizó el edificio que contará con 264 departamentos y siete locales, pese a estar sobre la continuación del Anillo Vial Metropolitano proyectado desde el año 2000 y en una zona considerada de riesgo.  
 Jamesson dijo que la inmobiliaria ya fue notificada sobre la decisión del Juez, pero todavía ayer había trabajos en la zona, en la que ya se observan torres con departamentos.

La liga e internet de la encuesta publicada el 1 de mayo de 2018 es:  
[https://gruporeforma.elnorte.com/interactivo/monterrey/encuesta\\_alcaldes\\_voto18\\_300418/](https://gruporeforma.elnorte.com/interactivo/monterrey/encuesta_alcaldes_voto18_300418/)





¿Cuál es su opinión sobre...?

	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
  Cristina Díaz	39%	17%	26%
  Pedro Garza	29%	8%	49%
  Jesús María Elizondo	23%	13%	46%
 Daniel Torres Cantú Independiente	19%	4%	68%
 Daniel Torres Rangel Independiente	7%	2%	85%
  Francisco Bustillos	5%	2%	87%
  Laura Paula López	4%	2%	90%

Nota: No se muestran los porcentajes de los candidatos que obtuvieron menos del 3% en la respuesta Muy buena / Buena.

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde?

 PRI	32%
 Morena	14%
 PAN	10%

Nota: Se muestran los partidos con mayor porcentaje de menciones.

Si su candidato NO tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro votaría?

 Cristina Díaz	18%
 Pedro Garza	17%
 Jesús María Elizondo	12%

Nota: Se muestran los candidatos con mayor porcentaje de menciones.

¿Cuál es el principal problema que hay en su municipio?

Inseguridad	69%
Corrupción	5%
Falta de obra pública	5%
Mala Policía	2%
Falta de desarrollo urbano	4%
Deficiente vialidad	3%
Servicios públicos	7%

Nota: No se muestran los porcentajes de las respuestas Otros y No sabe / No contestó.



**¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?**

	Cristina Díaz	41%
	Pedro Garza	24%
	Jesús María Elizondo	8%
	Daniel Torres Cantú	6%
	Otros	1%
	No sabe / No contestó	20%

**¿Para Alcalde de su municipio...?**

Aún no decide por quien votar	50%
Ya decidió	29%
Ya decidió, pero podría cambiar	14%
No va a votar	4%
No sabe / No contestó	3%

**¿Qué tanto interés tendrá en las campañas de los candidatos a Alcalde de su municipio?**

Mucho / Algo	58%
Poco / Nada	40%
No sabe / No contestó	2%

**¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?**

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente si va a votar)

Probabilidad de votar en promedio	4.3
-----------------------------------	-----

**¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...?**

(Porcentaje que aprueba "Mucho o Algo")









El Presidente Enrique Peña Nieto	25%
El Gobernador interino Manuel González	20%
El Alcalde de su municipio	65%

**METODOLOGÍA**

Encuesta realizada en vivienda del 26 al 28 de abril entre 400 ciudadanos en Guadalupe con credencial de elector vigente en este municipio. El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos propuestos por los mismos hasta la fecha de aplicación de la encuesta y que esperaban validación de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Los resultados tienen un margen de error de +/- 4.9%, con un nivel de confianza estadística de 95%. La tasa de rechazos es de 43.2%. En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 5 supervisores. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

Coordinación: María Antonia Mancillas  
 Diseño de muestra: Óscar Martínez  
 Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez  
 Apoyo y captura: Myriam Valdez  
 Patrocinio: EL NORTE  
 Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE  
 Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

 Héctor Castillo	 Dionisio Herrera	 Virginia Daney Siller	 Maria Teresa Martinez
50%	9%	9%	9%
 Iliana Nohemí Reyna	4%	 Fernando Maldonado	3%
 Victor Alejandro Balderas	1%	 Lourdes Gil	1%
Otros*	1%	Sin respuesta	13%

**Nota:** En el caso de empate se recurrió a las décimas de punto.




\*Incluye los porcentajes de los partidos sin candidato definido a la fecha de aplicación o Independientes que no fueron aprobados.

¿Cuál es su opinión sobre...?

	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
  Héctor Castillo	56%	6%	21%
   Dioniso Herrera	18%	26%	39%
 María Teresa Martínez Independiente	15%	7%	64%
  Víctor Balderas	10%	5%	74%
  Iliana Nohemí Reyna	8%	4%	82%
  Virginia Daney Siller	8%	2%	83%
  Lourdes Gil	3%	2%	88%

Nota: No se muestran los porcentajes de los candidatos que obtuvieron menos del 3% en la respuesta Muy buena / Buena.

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde?

 PRI	36%
 Morena	12%
 PAN	9%

Nota: Se muestran los partidos con mayor porcentaje de menciones.

Si su candidato NO tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro votaría?

 Héctor Castillo PAN	21%
María Teresa Martínez Independiente	15%
  Dioniso Herrera	12%





Nota: Se muestran los candidatos con mayor porcentaje de menciones.

¿Cuál es el principal problema que hay en su municipio?

Inseguridad	71%
Corrupción	6%
Falta de obra pública	4%
Mala Policía	5%
Falta de desarrollo urbano	3%
Deficiente vialidad	2%
Servicios públicos	-

Nota: No se muestran los porcentajes de las respuestas Otros y No sabe / No contestó.

**¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?**

	Héctor Castillo	56%
	María Teresa Martínez	15%
	Virginia Daney Siller	6%
	Dioniso Herrera	3%
	Otros	2%
	No sabe / No contestó	18%

**¿Para Alcalde de su municipio...?**

Ya decidió por quién votar	40%
Aún no decide	39%
Ya decidió, pero podría cambiar	17%
No va a votar	3%
No sabe / No contestó	1%

**¿Qué tanto interés tendrá en las campañas de los candidatos a Alcalde de su municipio?**

Mucho / Algo	57%
Poco / Nada	42%
No sabe / No contestó	1%

**¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?**

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio	4.2
-----------------------------------	-----

Probabilidad de votar en promedio 4.2

**¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...?**

(Porcentaje que aprueba "Mucho o Algo")

El Presidente Enrique Peña Nieto	28%
El Gobernador interino Manuel González	23%
El Alcalde de su municipio	78%

**METODOLOGÍA**

Encuesta realizada en vivienda del 18 al 24 de abril entre 350 ciudadanos en Santa Catarina con credencial de elector vigente en este municipio. El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos propuestos por los mismos hasta la fecha de aplicación de la encuesta y que esperaban validación de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Los resultados tienen un margen de error de +/- 5.2%, con un nivel de confianza estadística de 95%. La tasa de rechazos es de 32.8%. En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 5 supervisores. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.

Coordinación: María Antonia Mancillas  
 Diseño de muestra: Óscar Martínez  
 Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez  
 Apoyo y captura: Myriam Valdez  
 Patrocinio: EL NORTE  
 Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE  
 Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111